



MUNICIPALIDAD DE SALTA
DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Hernando
HERNANDO ANDRES CASIMIRO
DIRECTOR (I) DE DESPACHO DE HACIENDA
DIRECCION GRAL. DE COORD. DE DESPACHOS
SEC. DE HACIENDA - MUNICIPALIDAD DE SALTA

000351

"General Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

SALTA, 24 ABR 2017

RESOLUCION N° 095
SECRETARIA DE HACIENDA.-
REFERENCIA: EXPEDIENTE N° 23832-SG-2017.-

VISTO que los días 27 al 31 de septiembre del cte. año, se llevará a cabo las "XVI OLIMPIADAS NACIONALES DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS", que tendrá lugar en la ciudad de Cipolletti (Rio Negro), y;

CONSIDERANDO:

QUE el mismo es organizado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Rio Negro;

QUE durante el desarrollo de los juegos se disputaran las disciplinas de ajedrez, atletismo, básquet, bochas, cestobal, fútbol, futbol 5, golf, hockey, mountan bike, natación, padel, pesca, tenis, tenis de mesa, truco, trekking y volley y de los mismos participaran activamente los graduados en ciencias económicas de Salta;

QUE resulta necesario emitir el instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

**EL SEÑOR SECRETARIO DE HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.-DECLARAR de INTERES MUNICIPAL las "XVI OLIMPIADAS NACIONALES DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS", que se llevará a cabo los días 27, 28, 29 y 30 de septiembre del cte. año en la ciudad de Cipolletti, Provincia de Rio Negro.-_____

ARTICULO 2°.-LA presente Declaración no ocasionará erogación alguna al erario municipal.-_____

ARTICULO 3°.-TOMAR razón las distintas áreas del Departamento Ejecutivo Municipal.-_____

ARTICULO 4°.-COMUNICAR, publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.-_____

Pablo
DR. PABLO JAVIER CALIFFIN
SECRETARIO DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE SALTA